

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024****( 21 de Octubre de 2024 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. JESUS ANTONIO ACELA NIÑO
2. CESAR ANDRES ACOSTA ESPINOSA
3. YURY VANESSA ACUÑA MARTINEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

4. FELIX ANTONIO ALEMAN DORIA
5. SANDRA MILENA ALFONSO BERMUDEZ
6. CRISTINA MARGARITA ALGARIN MONTES
7. WENDY JOHANA ALMENDRALES ESCOBAR
8. ANDRES FELIPE ALVAREZ VARGAS
9. YAMILE AMAYA PICO
10. NEYI ANGEL GONZALEZ
11. JOHN ALEXANDER ANGEL GUTIERREZ
12. ANDRES APONTE ZAMUDIO
13. PEDRO FRANCISCO ARCHILA FONSECA
14. LAURA NATALIA ARENAS OSORIO
15. YOGENNER YESSITH ATENCIO GOMEZ
16. SEBASTIAN AVENDAÑO CANO
17. YULI CAROLINA AYALA
18. CRISTIAN ENRIQUE BALLESTA BENITEZ
19. MARTHA GISELA BAQUERO
20. JHON HARVEY BELALCAZAR CEBALLOS
21. SOFIA BENITEZ OROZCO
22. LUIS EDUARDO BERRIO PIZARRO
23. KATHERIN BOHORQUEZ RAMOS
24. JESUS ARMANDO BRUNAL SANCHEZ
25. MILLER JESMAR BUITRAGO HERRAN
26. ANGI ANDREA BURBANO ARTEAGA
27. HANSEL JAIR BURGOS BARBOSA
28. OLGA PATRICIA CABRERA FRAGOZO
29. LUIS FELIPE CAICEDO CRUZ
30. LEONOR CAICEDO HERNANDEZ
31. NESTOR ALBERTO CALDERON CAYCEDO
32. MISHELL DAYANA CAMACHO SANTOS
33. MARTHA LEANDRA CAMPO LEON
34. SARA CARIME CAMPO RAMIREZ
35. JUAN SEBASTIAN CANTILLO FORERO
36. CATERINE CARDENAS SANTOS
37. DIANA CAROLINA CARMONA OSPINA
38. MAYERLY CARREÑO LEON
39. KARINE ENITH CARRILLO RUIZ
40. MARIA ELVIRA CARRILLO VIDES
41. INGRID KATHERINE CASAÑAS RAMOS
42. JUAN PABLO CASTIBLANCO PALACIO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

43. JOHN ADOLFO CASTRO CARVAJAL
44. MARIA CRISTINA CASTRO MORALES
45. ENGIE MARCELA CELIS
46. YUSETH ALEJANDRA CHALARCA CASTAÑO
47. VIVIANA DEL CARMEN CHAVES PUCIL
48. ASTRID CONTRERAS DURAN
49. LEONARDO ALEJANDRO CORRAL GONZALEZ
50. JOSE DANIEL CORREA ARDILA
51. LIZETH PAOLA CRISTANCHO AREVALO
52. JENNY CAROLINA CRISTANCHO GARCIA
53. JOSE SIMEON CRUZ OCHOA
54. WILSON FERNANDO CUARTAS ARBOLEDA
55. NATALIA CUARTAS GARCIA
56. MARIA FERNANDA CUENCA ECHEVERRI
57. JESUS GABRIEL CURE MARTIN
58. ANA RAQUEL CURVELO GARCIA MAYORCA
59. ANGELICA MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ
60. MIGUEL ANTONIO DIAZ BLANCO
61. KAROLAYN MARIA DIAZ BUSTAMANTE
62. HERNAN MAURICIO DIAZ CAMACHO
63. CARLOS JULIO DIAZ HERRERA
64. JUAN FERNANDO DIAZ PAREDES
65. NESTOR OSWALDO DIAZGRANADOS SARMIENTO
66. JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
67. YURLEY ELENA DUARTE CONTRERAS
68. PAOLA ALEJANDRA DUARTE VANEGAS
69. ANDREA DUNCAN GARCIA BEDOYA
70. GLORIA MARIA ECHEVERRI JIMENEZ
71. ANDRES FELIPE ESCOBAR HENAO
72. DIANA VALENTINA ESCOBAR ROMERO
73. CARLOS SANTIAGO FLOREZ RICO
74. SANTIAGO ALEJANDRO FORERO VARGAS
75. BRAYAN ANDRES FRANCO GARCIA
76. LINA MARIA GALINDO ALMONACID
77. PAOLA MARIA GALINDO ROMERO
78. ESTEBAN FERNANDO GARCIA DUARTE
79. DIEGO FELIPE GARCIA LOZANO
80. LUIS EDUARDO GARCIA PIRACOCA
81. ANDREA DEL PILAR GARCIA SANCHEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024

82. DIEGO FERNANDO GARZON BENITO
83. JUAN FELIPE GAVIRIA AREVALO
84. ROSA ANGELICA GODOY TRUJILLO
85. CATALINA GOMEZ DUQUE
86. LENY GOMEZ GOMEZ
87. LUZ ANGELICA GOMEZ HERNANDEZ
88. CARLOS ALBERTO GONZALEZ BLANCO
89. MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ CAMACHO
90. DIANA MARCELA GONZALEZ TORRES
91. KAREN XIMENA GRAJALES CARVAJAL
92. EDGAR ESTEBAN GUASCA GUASCA
93. SANDRA VIVIANA GUATAME GALINDO
94. SANDRA MILENA GUAYAMBUCO
95. FRANCISCO JOSE GUERRERO HERNANDEZ
96. DIEGO FERMIN GUEVARA ARAMBUTO
97. DANIELA GUTIERREZ CORREA
98. LUIS FERNANDO GUTIERREZ PEREZ
99. LUIS FERNANDO GUTIERREZ VELEZ
100. JUAN DAVID GUZMAN MANQUILLO
101. DIANA PATRICIA GUZMAN PUERTA
102. ARLINSON FERNEY HENRIQUEZ CARCAMO
103. GINNA MARIANA HERNANDEZ BOHORQUEZ
104. BLANCA STELLA HERNANDEZ VILLACOB
105. DANIEL FELIPE HERRERA MONTAÑA
106. MARIA ANGELICA HERRERA ZORRO
107. NAZLY YERALDINE HIGUERA LIZARAZO
108. CLAUDIA YANETH HUERTAS FANDIÑO
109. MIGUEL ANGEL IBARRA BOLAÑOS
110. VIVIANA JARAMILLO SANCHEZ
111. JUAN DIEGO JIMENEZ ESCUDERO
112. MIGUEL ALEJANDRO LANDAZABAL CUADRO
113. LEYDY BIVIANA LARA NARVAEZ
114. YEISSY VALENTINA LEYVA RAMIREZ
115. ERIKA JOHANNA LIZCANO ACUÑA
116. JUAN PABLO LOAIZA BETANCUR
117. MARIA CAMILA LOZANO CONTRERAS
118. JESSICA PATRICIA LOZANO RODRIGUEZ
119. EDWIN ADOLFO LUNA BLASCHKE
120. MARY JANE MALAGON SANCHEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024

121. JERSON DAVID MALO GORDILLO
122. ESPERANZA MANRIQUE
123. IVAN ADONAI MARENTES GOMEZ
124. DIEGO FERLEY MARIN USME
125. VIVIAN GABRIELA MARQUEZ CARRILLO
126. GEORGINA MARTINEZ DUKE
127. KELLY ALEJANDRA MARTINEZ GIL
128. CARMEN ROSA MARTINEZ SARRIA
129. YENIFFER TATIANA MARULANDA CASTRO
130. ANGELA ESNEDA MAZO CHAVARRIA
131. GIOVANNA PAOLA MEDINA CURA
132. MARIA CAMILA MEDINA MARTINEZ
133. KARLA LORENA MEDINA SIERRA
134. CRISTHIAN CAMILO MEJIA ALVARADO
135. LORENA MEJIA GUTIERREZ
136. NATALIA MEJIA PEREZ
137. DANIELA LUCIA MELO HUMANEZ
138. YULIANA MABEL MENDOZA MARTINEZ
139. YENIFER ANDREA MESA MORALES
140. JUAN MANUEL MOLA DE AVILA
141. DANIELA MONSALVE ESCOBAR
142. NESTOR JAVIER MONSALVE ROJAS
143. DAMARIS MORALES ACEVEDO
144. DEISY ADELIA MORENO ESCOBAR
145. KELY JULIETH MORENO LONGA
146. LEIDY TATIANA MUÑOZ MARIN
147. PAOLA ANDREA MURCIA RONCANCIO
148. JENNY PAOLA NEIRA PEREA
149. LILIANA MARGARITA NIETO CASTRO
150. ANA MARIA NIETO MOLANO
151. JENNIFER NIÑO RUIZ
152. NESTOR STIVEN NOVOA DIAZ
153. CARLOS EDUARDO OLIVO VIDES
154. DAYRA KATHERINE OREJUELA GALVIS
155. MARIBEL ORJUELA FORERO
156. JAVIER FERNANDO OROZCO GARCIA
157. JULIAN OROZCO MOGOLLON
158. LEIDIS CAROLINA ORTA HINOJOSA
159. ANDRES FELIPE ORTIZ ALZATE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

- 160. CRISTHIAN CAMILO ORTIZ JIMENEZ
- 161. ANA SHIRLEY OSORIO CORREDOR
- 162. SARAY OSORIO ZAPATA
- 163. MORAYMA PATRICIA PADAUI ALVAREZ
- 164. CARLOS MANUEL PAEZ GUALTEROS
- 165. LEIDY JOHANA PARRA GALLEG
- 166. YEIMY YADIRA PARRA OSORIO
- 167. DANIEL ESTEBAN PAZ PALENCIA
- 168. CHAROL DAYANA PEDREROS MAHECHA
- 169. GUSTAVO ADOLFO PELAEZ CASIERRA
- 170. SAYRA JANETH PERALTA AROCA
- 171. SABRINA PEREZ MUÑOZ
- 172. HERBERT DEL CRISTO PETANO BAleta
- 173. MARCOS FABIAN PINILLA MARTINEZ
- 174. LISBENYS YOSIRA PINTO BRITO
- 175. WILLIAM PINTO GUERRERO
- 176. CARLOS ALBERTO PION SANTOS
- 177. ANDRES FELIPE PIRACOCA MEJIA
- 178. NASLY TATIANA POLANIA DUQUE
- 179. GREGORIO ALEJANDRO POSADA YPERNIKOFF
- 180. DEIVIS ANDRES POTES FLOREZ
- 181. DANIEL AUGUSTO QUEVEDO RUBIANO
- 182. JUAN CAMILO QUINTERO BAUTISTA
- 183. DARIO QUINTERO RIASCOS
- 184. JULIAN DAVID QUINTERO VIDAL
- 185. DANIEL STEVEN QUIROZ BACCA
- 186. HECTOR HORACIO RAMIREZ CARDENO
- 187. JAIME ALONSO RAMIREZ MAYORGA
- 188. WILDER RAMIREZ MOSQUERA
- 189. DIANA CAROLINA RAMIREZ ORTIZ
- 190. LEONARDO RAMIREZ PEÑUELA
- 191. EVELYN AKEMY RAMIREZ RINCON
- 192. SEBASTIAN REYES AGUILAR
- 193. CECILIA RICO ARAQUE
- 194. GERALDINE RICO ROMERO
- 195. HAYLIN NORELA RINCON CERVANTES
- 196. OLGA ALEXANDRA RINCON MARTINEZ
- 197. IAN SANTIAGO RIOS HERRERA
- 198. MARIA ALEJANDRA RIVERA SALCEDO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

- 199. ANGIE DANIELA ROBAYO LESMES
- 200. CAROLINA RODRIGUEZ CASTILLA
- 201. VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ CHACON
- 202. JUAN JOSE RODRIGUEZ CORTES
- 203. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ NIÑO
- 204. SILVIA MILENA RODRIGUEZ TARAZONA
- 205. ANDREA CAROLINA ROJAS HERNANDEZ
- 206. SARA ISABEL ROMERO CARRILLO
- 207. DIANA CAROLINA RUBIANO MALDONADO
- 208. MARIA ALEJANDRA RUBIANO RODRIGUEZ
- 209. JULIAN DAVID RUEDA HUESO
- 210. MARICELA RUEDAS NORIEGA
- 211. JUAN FELIPE RUGE BAUTISTA
- 212. DERLY LORENA RUIZ AREVALO
- 213. YESID STIVEN RUIZ MUÑOZ
- 214. VANESSA ESTEFANIA SABOYA VELASCO
- 215. GERMAN JAIR SALAMANCA RODRIGUEZ
- 216. CARMEN CECILIA SALCEDO GOMEZ
- 217. ANGIE NATALYA SALCEDO GONZALEZ
- 218. YULITZA SANCHEZ CASTRO
- 219. LAURA VALENTINA SANCHEZ CUARTAS
- 220. CAROLINA SANCHEZ FERNANDEZ
- 221. ADOLFO LEON SANCHEZ RAMIREZ
- 222. MARGARITA DE LAS MERCEDES SEGURA CUESTA
- 223. VALENTINA SIERRA SANDOVAL
- 224. ANGELICA MARIA SILVA LEYTON
- 225. JULY PAOLA SOCHA NIÑO
- 226. YAQUELINE SOLANO HUILA
- 227. MARTHA PATRICIA SOLANO NAVARRO
- 228. MARIA CAROLINA SUAREZ GOMEZ
- 229. OLGA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ
- 230. SANTIAGO TABARES HERRERA
- 231. JOSE LUIS TAPIAS PELUFFO
- 232. LUZ PAOLA TORO GARZON
- 233. YEINER FABIAN TORRADO AREVALO
- 234. FRANCY YANIBE UMAÑA RUIZ
- 235. MARYZABEL URIBE PAEZ
- 236. LUISA FERNANDA URIBE QUINTERO
- 237. BLEIDYS VARGAS ATENCIO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

- 238. CAMILO ANDRES VARGAS CASTRO
- 239. LUIS FELIPE VARGAS DIAZ
- 240. LUIS FERNANDO VARGAS SARRIA
- 241. LEYLA KATHERINE VARGAS VELANDIA
- 242. ADRIANA FERNANDA VEGA MUETE
- 243. EDGAR MANUEL VELASQUEZ MARTINEZ
- 244. YELID VANEZA VIDAL BOJORGE
- 245. BRAHIAN ALBERTO VILLADA AGUDELO
- 246. DANIEL EDUARDO VILLALBA ESPITIA
- 247. CAROLINA VILLAMIZAR MEJIA
- 248. ELIZABETH WIHLS SAENZ
- 249. ANDRES DAVID ZULETA GARZON
- 250. RUBY ESMERALDA ZUÑIGA FLOREZ
- 251. DEICI FABIOLA ZUÑIGA MUÑOZ

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. JESUS ANTONIO ACELA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1098606305 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR. Matrícula profesional No. 196954.
- 2. CESAR ANDRES ACOSTA ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1100968157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 196955.
- 3. YURY VANESSA ACUÑA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019011848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196956.
- 4. FELIX ANTONIO ALEMAN DORIA, con cédula de ciudadanía No. 1068811519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196957.
- 5. SANDRA MILENA ALFONSO BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 52816355 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 196958.

6. CRISTINA MARGARITA ALGARIN MONTES, con cédula de ciudadanía No. 1102854161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 196959.

7. WENDY JOHANA ALMENDRALES ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1192744418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 196960.

8. ANDRES FELIPE ALVAREZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1140890787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 196961.

9. YAMILE AMAYA PICO, con cédula de ciudadanía No. 52255771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN. Matrícula profesional No. 196962.

10. NEYI ANGEL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070926510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196963.

11. JOHN ALEXANDER ANGEL GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 98658404 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196964.

12. ANDRES APONTE ZAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 80802093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196965.

13. PEDRO FRANCISCO ARCHILA FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1049635226 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 196966.

14. LAURA NATALIA ARENAS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1014198087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196967.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

15. YOGENNER YESSITH ATENCIO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118825854 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 196968.
16. SEBASTIAN AVENDAÑO CANO, con cédula de ciudadanía No. 1036622647 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 196969.
17. YULI CAROLINA AYALA, con cédula de ciudadanía No. 52749200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 196970.
18. CRISTIAN ENRIQUE BALLESTA BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1063144149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 196971.
19. MARTHA GISELA BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 53083498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 196972.
20. JHON HARVEY BELALCAZAR CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 1061761489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 196973.
21. SOFIA BENITEZ OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1006107105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 196974.
22. LUIS EDUARDO BERRIO PIZARRO, con cédula de ciudadanía No. 8063526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 196975.
23. KATHERIN BOHORQUEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1020745424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 196976.
24. JESUS ARMANDO BRUNAL SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 78023199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 196977.

25. MILLER JESMAR BUITRAGO HERRAN, con cédula de ciudadanía No. 14398567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196978.

26. ANGI ANDREA BURBANO ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 1143867302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 196979.

27. HANSEL JAIR BURGOS BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1129516273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 196980.

28. OLGA PATRICIA CABRERA FRAGOZO, con cédula de ciudadanía No. 1122413359 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 196981.

29. LUIS FELIPE CAICEDO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 86082035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 196982.

30. LEONOR CAICEDO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 22667454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 196983.

31. NESTOR ALBERTO CALDERON CAYCEDO, con cédula de ciudadanía No. 79733940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 196984.

32. MISHELL DAYANA CAMACHO SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1005239610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 196985.

33. MARTHA LEANDRA CAMPO LEON, con cédula de ciudadanía No. 24231684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196986.

34. SARA CARIME CAMPO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1082920759 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196987.

35. JUAN SEBASTIAN CANTILLO FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1020778158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 196988.

36. CATERINE CARDENAS SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 22867018 y título profesional en DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 196989.

37. DIANA CAROLINA CARMONA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1053810987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 196990.

38. MAYERLY CARREÑO LEON, con cédula de ciudadanía No. 1020828891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 196991.

39. KARINE ENITH CARRILLO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1046274931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA. Matrícula profesional No. 196992.

40. MARIA ELVIRA CARRILLO VIDES, con cédula de ciudadanía No. 52413905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 196993.

41. INGRID KATHERINE CASAÑAS RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1006351671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 196994.

42. JUAN PABLO CASTIBLANCO PALACIO, con cédula de ciudadanía No. 1039474718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 196995.

43. JOHN ADOLFO CASTRO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1010175299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 196996.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

44. MARIA CRISTINA CASTRO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 43874672 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 196997.
45. ENGIE MARCELA CELIS, con cédula de ciudadanía No. 32295700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 196998.
46. YUSETH ALEJANDRA CHALARCA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1024514927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 196999.
47. VIVIANA DEL CARMEN CHAVES PUCIL, con cédula de ciudadanía No. 1023870699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 197000.
48. ASTRID CONTRERAS DURAN, con cédula de ciudadanía No. 26777336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 197001.
49. LEONARDO ALEJANDRO CORRAL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 80130929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 197002.
50. JOSE DANIEL CORREA ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1037619856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 197003.
51. LIZETH PAOLA CRISTANCHO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1075677264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 197004.
52. JENNY CAROLINA CRISTANCHO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1023007290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197005.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

53. JOSE SIMEON CRUZ OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 11319094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197006.
54. WILSON FERNANDO CUARTAS ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 14474817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 197007.
55. NATALIA CUARTAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 53102290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 197008.
56. MARIA FERNANDA CUENCA ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 52115391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197009.
57. JESUS GABRIEL CURE MARTIN, con cédula de ciudadanía No. 72213889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 197010.
58. ANA RAQUEL CURVELO GARCIA MAYORCA, con cédula de ciudadanía No. 32759440 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 197011.
59. ANGELICA MARIA DE LA CRUZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1051356333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 197012.
60. MIGUEL ANTONIO DIAZ BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1049611002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 197013.
61. KAROLAYN MARIA DIAZ BUSTAMANTE, con cédula de ciudadanía No. 1102888264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 197014.
62. HERNAN MAURICIO DIAZ CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1112627738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

VALLE. Matrícula profesional No. 197015.

63. CARLOS JULIO DIAZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1023882098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197016.

64. JUAN FERNANDO DIAZ PAREDES, con cédula de ciudadanía No. 1144163650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 197017.

65. NESTOR OSWALDO DIAZGRANADOS SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 19284328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197018.

66. JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS, con cédula de ciudadanía No. 13954814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 197019.

67. YURLEY ELENA DUARTE CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1005038847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197020.

68. PAOLA ALEJANDRA DUARTE VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 38141682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 197021.

69. ANDREA DUNCAN GARCIA BEDOYA, con cédula de extranjería No. E-7342627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PIURA, PERÚ. Matrícula profesional No. 197022.

70. GLORIA MARIA ECHEVERRI JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1112761233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 197023.

71. ANDRES FELIPE ESCOBAR HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1067945818 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 197024.

72. DIANA VALENTINA ESCOBAR ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1003697562 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 197025.

73. CARLOS SANTIAGO FLOREZ RICO, con cédula de ciudadanía No. 1005040355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 197026.

74. SANTIAGO ALEJANDRO FORERO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1020838990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 197027.

75. BRAYAN ANDRES FRANCO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1121938611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 197028.

76. LINA MARIA GALINDO ALMONACID, con cédula de ciudadanía No. 52178365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197029.

77. PAOLA MARIA GALINDO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1129568017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 197030.

78. ESTEBAN FERNANDO GARCIA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 80222321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 197031.

79. DIEGO FELIPE GARCIA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 94151527 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 197032.

80. LUIS EDUARDO GARCIA PIRACOCA, con cédula de ciudadanía No. 1030676414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 197033.

81. ANDREA DEL PILAR GARCIA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 53105541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 197034.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

82. DIEGO FERNANDO GARZON BENITO, con cédula de ciudadanía No. 86079046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 197035.
83. JUAN FELIPE GAVIRIA AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1018412981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 197036.
84. ROSA ANGELICA GODOY TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1065911474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 197037.
85. CATALINA GOMEZ DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1128481255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 197038.
86. LENY GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 28024167 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 197039.
87. LUZ ANGELICA GOMEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140867617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 197040.
88. CARLOS ALBERTO GONZALEZ BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1192763119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 197041.
89. MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1000048297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197042.
90. DIANA MARCELA GONZALEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1128428177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 197043.
91. KAREN XIMENA GRAJALES CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1002731803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197044.

92. EDGAR ESTEBAN GUASCA GUASCA, con cédula de ciudadanía No. 1014231353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 197045.

93. SANDRA VIVIANA GUATAME GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1000046875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 197046.

94. SANDRA MILENA GUAYAMBUCO, con cédula de ciudadanía No. 20493778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 197047.

95. FRANCISCO JOSE GUERRERO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090427801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 197048.

96. DIEGO FERMIN GUEVARA ARAMBUTO, con cédula de ciudadanía No. 14623494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 197049.

97. DANIELA GUTIERREZ CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1042709597 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197050.

98. LUIS FERNANDO GUTIERREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1122140671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 197051.

99. LUIS FERNANDO GUTIERREZ VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017168871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 197052.

100. JUAN DAVID GUZMAN MANQUILLO, con cédula de ciudadanía No. 1061733014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 197053.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

101. DIANA PATRICIA GUZMAN PUERTA, con cédula de ciudadanía No. 1128047635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 197054.
102. ARLINSON FERNEY HENRIQUEZ CARCAMO, con cédula de ciudadanía No. 73202756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 197055.
103. GINNA MARIANA HERNANDEZ BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 53074227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 197056.
104. BLANCA STELLA HERNANDEZ VILLACOB, con cédula de ciudadanía No. 63452357 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 197057.
105. DANIEL FELIPE HERRERA MONTAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1007658177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 197058.
106. MARIA ANGELICA HERRERA ZORRO, con cédula de ciudadanía No. 52757230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197059.
107. NAZLY YERALDINE HIGUERA LIZARAZO, con cédula de ciudadanía No. 1004967403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 197060.
108. CLAUDIA YANETH HUERTAS FANDIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1073230673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197061.
109. MIGUEL ANGEL IBARRA BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 94074253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 197062.
110. VIVIANA JARAMILLO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52864909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

TOMÁS. Matrícula profesional No. 197063.

111. JUAN DIEGO JIMENEZ ESCUDERO, con cédula de ciudadanía No. 15371403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 197064.

112. MIGUEL ALEJANDRO LANDAZABAL CUADRO, con cédula de ciudadanía No. 1002191738 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 197065.

113. LEYDY BIVIANA LARA NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1084846670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 197066.

114. YEISSY VALENTINA LEYVA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007392793 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 197067.

115. ERIKA JOHANNA LIZCANO ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1121835941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197068.

116. JUAN PABLO LOAIZA BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 8031803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 197069.

117. MARIA CAMILA LOZANO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1028014742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 197070.

118. JESSICA PATRICIA LOZANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047414205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 197071.

119. EDWIN ADOLFO LUNA BLASCHKE, con cédula de ciudadanía No. 72245511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 197072.

120. MARY JANE MALAGON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52900751 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197073.

121. JERSON DAVID MALO GORDILLO, con cédula de ciudadanía No. 1010126037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 197074.

122. ESPERANZA MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 39569543 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 197075.

123. IVAN ADONAI MARENTES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 11365617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197076.

124. DIEGO FERLEY MARIN USME, con cédula de ciudadanía No. 1035434941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197077.

125. VIVIAN GABRIELA MARQUEZ CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1005024349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 197078.

126. GEORGINA MARTINEZ DUKE, con cédula de ciudadanía No. 1123636015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 197079.

127. KELLY ALEJANDRA MARTINEZ GIL, con cédula de ciudadanía No. 1088294576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 197080.

128. CARMEN ROSA MARTINEZ SARRIA, con cédula de ciudadanía No. 66878833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 197081.

129. YENIFFER TATIANA MARULANDA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1130608771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 197082.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

130. ANGELA ESNEDA MAZO CHAVARRIA, con cédula de ciudadanía No. 43761080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 197083.

131. GIOVANNA PAOLA MEDINA CURA, con cédula de ciudadanía No. 52708417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 197084.

132. MARIA CAMILA MEDINA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003616377 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 197085.

133. KARLA LORENA MEDINA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1075308334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 197086.

134. CRISTHIAN CAMILO MEJIA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 80774710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 197087.

135. LORENA MEJIA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 29121441 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 197088.

136. NATALIA MEJIA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1036637973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197089.

137. DANIELA LUCIA MELO HUMANEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143391184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 197090.

138. YULIANA MABEL MENDOZA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037573317 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 197091.

139. YENIFER ANDREA MESA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1018512117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197092.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

140. JUAN MANUEL MOLA DE AVILA, con cédula de ciudadanía No. 72314327 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 197093.

141. DANIELA MONSALVE ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1094952039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197094.

142. NESTOR JAVIER MONSALVE ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1121837267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 197095.

143. DAMARIS MORALES ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1124243238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197096.

144. DEISY ADELIA MORENO ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 1074137043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 197097.

145. KELY JULIETH MORENO LONGA, con cédula de ciudadanía No. 1128395995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 197098.

146. LEIDY TATIANA MUÑOZ MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1110560994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197099.

147. PAOLA ANDREA MURCIA RONCANCIO, con cédula de ciudadanía No. 1018442514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197100.

148. JENNY PAOLA NEIRA PEREA, con cédula de ciudadanía No. 1148445842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197101.

149. LILIANA MARGARITA NIETO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 32854575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 197102.

150. ANA MARIA NIETO MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1000515460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197103.

151. JENNIFER NIÑO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1033726830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 197104.

152. NESTOR STIVEN NOVOA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1001344832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 197105.

153. CARLOS EDUARDO OLIVO VIDES, con cédula de ciudadanía No. 1004352176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 197106.

154. DAYRA KATHERINE OREJUELA GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1093755500 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 197107.

155. MARIBEL ORJUELA FORERO, con cédula de ciudadanía No. 20971482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 197108.

156. JAVIER FERNANDO OROZCO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1055831439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 197109.

157. JULIAN OROZCO MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 80160316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 197110.

158. LEIDIS CAROLINA ORTA HINOJOSA, con cédula de ciudadanía No. 1006638281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 197111.

159. ANDRES FELIPE ORTIZ ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 1001368332 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. Matrícula profesional No. 197112.

160. CRISTHIAN CAMILO ORTIZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116447066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 197113.

161. ANA SHIRLEY OSORIO CORREDOR, con cédula de ciudadanía No. 52699068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 197114.

162. SARAY OSORIO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1112492807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 197115.

163. MORAYMA PATRICIA PADAUI ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 33207065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 197116.

164. CARLOS MANUEL PAEZ GUALTEROS, con cédula de ciudadanía No. 1023869617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 197117.

165. LEIDY JOHANA PARRA GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1115071341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 197118.

166. YEIMY YADIRA PARRA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1098633088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 197119.

167. DANIEL ESTEBAN PAZ PALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1079607946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 197120.

168. CHAROL DAYANA PEDREROS MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 1000018512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197121.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

169. GUSTAVO ADOLFO PELAEZ CASIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1010106833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 197122.

170. SAYRA JANETH PERALTA AROCA, con cédula de ciudadanía No. 1001053857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 197123.

171. SABRINA PEREZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1115067879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 197124.

172. HERBERT DEL CRISTO PETANO BALETA, con cédula de ciudadanía No. 1045673486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 197125.

173. MARCOS FABIAN PINILLA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014287186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 197126.

174. LISBENYS YOSIRA PINTO BRITO, con cédula de ciudadanía No. 40931337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 197127.

175. WILLIAM PINTO GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 7481493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 197128.

176. CARLOS ALBERTO PION SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 92558807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 197129.

177. ANDRES FELIPE PIRACOCA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 80795687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197130.

178. NASLY TATIANA POLANIA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1122733700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

AMAZONIA. Matrícula profesional No. 197131.

179. GREGORIO ALEJANDRO POSADA YPERNIKOFF, con cédula de ciudadanía No. 19490934 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 197132.

180. DEIVIS ANDRES POTES FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1045691162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 197133.

181. DANIEL AUGUSTO QUEVEDO RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1019147197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197134.

182. JUAN CAMILO QUINTERO BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1113666793 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 197135.

183. DARIO QUINTERO RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 1234190337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 197136.

184. JULIAN DAVID QUINTERO VIDAL, con cédula de ciudadanía No. 1130590725 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 197137.

185. DANIEL STEVEN QUIROZ BACCA, con cédula de ciudadanía No. 1098810969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 197138.

186. HECTOR HORACIO RAMIREZ CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 79717510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 197139.

187. JAIME ALONSO RAMIREZ MAYORGA, con cédula de ciudadanía No. 80145922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 197140.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

188. WILDER RAMIREZ MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 82260435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 197141.

189. DIANA CAROLINA RAMIREZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 52508215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 197142.

190. LEONARDO RAMIREZ PEÑUELA, con cédula de ciudadanía No. 1073236894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197143.

191. EVELYN AKEMY RAMIREZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1002544155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 197144.

192. SEBASTIAN REYES AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1003165975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 197145.

193. CECILIA RICO ARAQUE, con cédula de ciudadanía No. 52995732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197146.

194. GERALDINE RICO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1024578341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 197147.

195. HAYLIN NORELA RINCON CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 1001944595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197148.

196. OLGA ALEXANDRA RINCON MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 32849252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 197149.

197. IAN SANTIAGO RIOS HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1014245121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 197150.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

198. MARIA ALEJANDRA RIVERA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1098792258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 197151.

199. ANGIE DANIELA ROBAYO LESMES, con cédula de ciudadanía No. 1005910963 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 197152.

200. CAROLINA RODRIGUEZ CASTILLA, con cédula de ciudadanía No. 52412720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 197153.

201. VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ CHACON, con cédula de ciudadanía No. 11390378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197154.

202. JUAN JOSE RODRIGUEZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1005712911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197155.

203. FREDDY DE JESUS RODRIGUEZ NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1005043303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 197156.

204. SILVIA MILENA RODRIGUEZ TARAZONA, con cédula de ciudadanía No. 60393819 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 197157.

205. ANDREA CAROLINA ROJAS HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014268838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 197158.

206. SARA ISABEL ROMERO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1065610843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 197159.

207. DIANA CAROLINA RUBIANO MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1030609784



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 197160.

208. MARIA ALEJANDRA RUBIANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070329006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197161.

209. JULIAN DAVID RUEDA HUESO, con cédula de ciudadanía No. 1120581576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 197162.

210. MARICELA RUEDAS NORIEGA, con cédula de ciudadanía No. 1064842396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 197163.

211. JUAN FELIPE RUGE BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1014249988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO. Matrícula profesional No. 197164.

212. DERLY LORENA RUIZ AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1069765740 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197165.

213. YESID STIVEN RUIZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1233194070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 197166.

214. VANESSA ESTEFANIA SABOYA VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1010233778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197167.

215. GERMAN JAIR SALAMANCA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069924142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197168.

216. CARMEN CECILIA SALCEDO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 37552080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 197169.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

217. ANGIE NATALYA SALCEDO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022968312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 197170.

218. YULITZA SANCHEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1003893371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197171.

219. LAURA VALENTINA SANCHEZ CUARTAS, con cédula de ciudadanía No. 1001278251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES UDCA. Matrícula profesional No. 197172.

220. CAROLINA SANCHEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037601887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 197173.

221. ADOLFO LEON SANCHEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 79381427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 197174.

222. MARGARITA DE LAS MERCEDES SEGURA CUESTA, con cédula de ciudadanía No. 52837473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197175.

223. VALENTINA SIERRA SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1003195558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 197176.

224. ANGELICA MARIA SILVA LEYTON, con cédula de ciudadanía No. 1117540170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 197177.

225. JULY PAOLA SOCHA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1118539302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 197178.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

226. YAQUELINE SOLANO HUILA, con cédula de ciudadanía No. 1061768382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 197179.

227. MARTHA PATRICIA SOLANO NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1129513362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 197180.

228. MARIA CAROLINA SUAREZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047483181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 197181.

229. OLGA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 59835899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 197182.

230. SANTIAGO TABARES HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1053862797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 197183.

231. JOSE LUIS TAPIAS PELUFFO, con cédula de ciudadanía No. 9145913 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 197184.

232. LUZ PAOLA TORO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 24341154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197185.

233. YEINER FABIAN TORRADO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1094581300 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 197186.

234. FRANCY YANIBE UMAÑA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 40384815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 197187.

235. MARYZABEL URIBE PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 63531039 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 197188.

236. LUISA FERNANDA URIBE QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1020433817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 197189.

237. BLEIDYS VARGAS ATENCIO, con cédula de ciudadanía No. 22790634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 197190.

238. CAMILO ANDRES VARGAS CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1143410465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 197191.

239. LUIS FELIPE VARGAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1006460789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197192.

240. LUIS FERNANDO VARGAS SARRIA, con cédula de ciudadanía No. 79567559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 197193.

241. LEYLA KATHERINE VARGAS VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1100960046 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 197194.

242. ADRIANA FERNANDA VEGA MUETE, con cédula de ciudadanía No. 1031140965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197195.

243. EDGAR MANUEL VELASQUEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 91110012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 197196.

244. YELID VANEZA VIDAL BOJORGE, con cédula de ciudadanía No. 1003102395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 197197.

245. BRAHIAN ALBERTO VILLADA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1193078527 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197198.

246. DANIEL EDUARDO VILLALBA ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1007299107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 197199.

247. CAROLINA VILLAMIZAR MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 63449493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 197200.

248. ELIZABETH WIHLS SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 31884693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 197201.

249. ANDRES DAVID ZULETA GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1000179269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 197202.

250. RUBY ESMERALDA ZUÑIGA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005065238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 197203.

251. DEICI FABIOLA ZUÑIGA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 25312610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 197204.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 153 de 2024**

los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 21 de Octubre de 2024

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.